



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANÍA DE
TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y VOLQUETAS COTRANSJOMASA S.A. CELEBRADA EL DIEZ DE
ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.**

En la ciudad de Bahía de Caráquez, a los diez días del mes de abril del año dos mil quince, a las 09h00, en las oficinas ubicada en la calle Avenida Bolívar y Ascazubi de esta ciudad se reúnen los accionistas de la **COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y VOLQUETAS COTRANSJOMASA S.A.** Sr. Jorge Roberto Macías Mendoza, Ing. Roddy Gonzalo Delgado Intriago y Sr. Ramón Jacinto Moreira Cedeno, los mismos que conforman el 100% del capital social de la compañía, quienes unánimemente acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios al amparo de lo previsto en el artículo 234 y 236 de la Ley de Compañías vigente para efecto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Instalación de la Junta General a cargo de la Presidencia
3. Informe del Presidente de la Compañía
4. Informe del Gerente General de la Compañía
5. Lectura, análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2014
6. Lectura de informes económicos
7. Receso para aprobación de acta
8. Clausura.

Una vez analizado el orden del día, se instala la sesión bajo la presidencia del titular del cargo Ing. RODDY GONZALO DELGADO INTRIAGO, actuando como secretario el Gerente General señor JORGE ROBERTO MACÍAS MENDOZA. Acto seguido el presidente solicita al secretario que elabore la lista de los asistentes y que constate el quórum correspondiente, lo que se hizo.

Toma la palabra el Presidente de la compañía y manifiesta que es necesario analizar la situación económica de la empresa mediante los informes del Gerente General y el Comisario.

Solicita la palabra el señor Gerente General de la compañía e informa a los presentes que la **COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y VOLQUETAS COTRANSJOMASA S.A.** realizó su actividad económica durante el año 2014 con absoluta normalidad, cumpliendo con cada una de las normativas que se aplicaron en el año 2014 en todos los organismos de control que rigen la compañía.

Pide la palabra el Comisario, Ing. Miguel Ángel Zambrano Macías y lee su informe a la Junta.

Dichos informes son aprobados por unanimidad por los socios presentes.



Acto seguido, el señor Gerente de la compañía manifiesta que por haberse retirado voluntariamente de sus funciones la contadora que venía desempeñándose; se designó como nuevo contador de la compañía al Ing. Marcos Moreira Solórzano, Mg. Ca., lo que pone a consideración de la Junta para su aprobación, misma que es aprobada por unanimidad.

Toma la palabra el Presidente y autoriza hacer los trámites pertinentes para la presentación de los balances al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías.

No existiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso de 30 minutos para la elaboración de la presente acta, la misma que es aprobada por los tres socios, quienes la suscriben en unidad de acto.

GERENTE
Sr. JORGE ROBERTO MACÍAS MENDOZA

PRESIDENTE
Ing. RODDY GONZALO DELGADO INTRIAGO

ACCIONISTA
Sr. RAMÓN JACINTO MOREIRA CEDENO

Ramón Jacinto

CERTIFICACIÓN:

Certifico que la presente acta es fiel copia del original que reposa en nuestros archivos, al cual me remito en caso necesario.

SECRETARIO DE LA JUNTA
Sr. JORGE ROBERTO MACÍAS MENDOZA